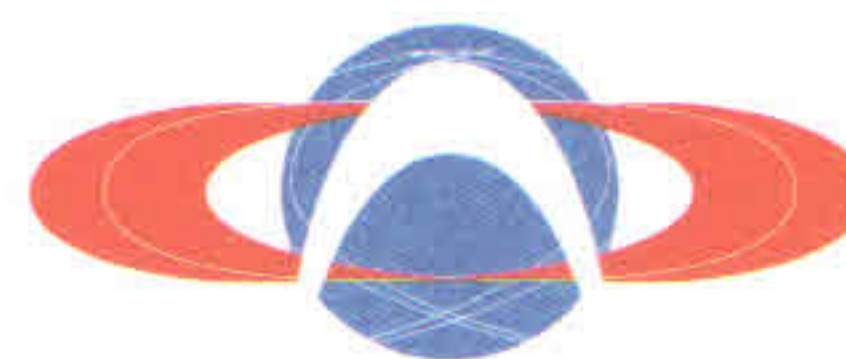




CERTIFICACION

CONSORCIO CCA FONTANAR DEL RIO., identificada con el NIT No. 901.041.781-8, Certifica que el Arquitecto JAIME EDUARDO GALINDO OÑATE, identificado con C.C. N° 79.712.969, NIT N° 79712969-4 y Matricula Profesional N° A25032000-79712969, Representante Legal de GRUPO GTG ARQUITECTOS LIMITADA, empresa identificada con el NIT No. 830.145.770-7, realizo durante el periodo comprendido entre los días **Enero 23 de 2017** a **Abril 26 de 2017**, los trabajos listados a continuación:

Objeto contratado: Realizar por el sistema de precio global fijo el ajuste a los estudios y diseños técnicos y por el sistema de precios unitarios fijos las obras de construcción complementarias del PARQUE ZONAL FONTANAR DEL RIO Cod: 11-368, localidad de Suba.

Según lo anterior:

El Arquitecto **Jaime Eduardo Galindo Oñate**, identificado con C.C. N° 79.712.969, se desempeñó como **Director de Estudios y Diseños de Consultoría**.

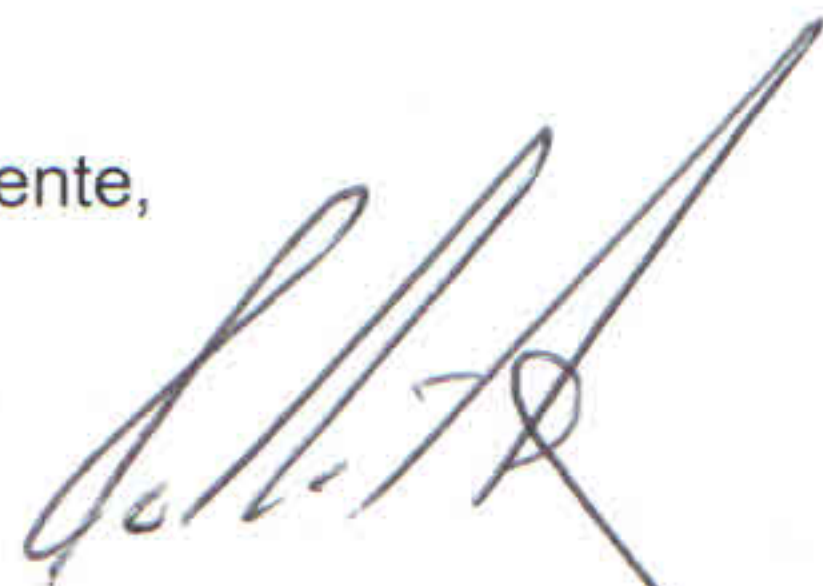
La Arquitecta **Claudia Y. Grimaldo Duque**, identificada con C.C. N° 52.418.584, se desempeñó como **Arquitecta Diseñadora**.

PROYECTO	AREA A INTERVENIR (M ²)	FECHA DE INICIO	FECHA DE ENTREGA	VALOR DEL CONTRATO
PARQUE ZONAL FONTANAR DEL RIO (SUBA)	142.628,71	Ene. 23/17	Abr. 26/2017	\$ 65.921.692. ⁰⁰

Dichos trabajos ejecutados se realizaron dando cumplimiento al objeto contratado, dentro de los plazos establecidos y se recibieron a entera satisfacción.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los dos (2) días del mes de Junio de 2017.

Atentamente,



CARLOS FERNANDO CORDOBA AVILES
Representante Legal